



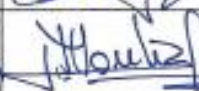






**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DOCENTE DE 2º
CURSO DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES, DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXPERIMENTALES**

De 16 de JULIO de 2014

Asistentes:

M ^e José Moreno López	
Manuel L. Tor	
J.C. Pérez Quintero	
Carlos J. Luque Palomo	
Jesús Monteafués	
F. JAVIER SIMENET NIEVA	
F ^{co} Paz Bernabé	
JAVIER GUERRA	
Eusebio (Aprobación Parcial)	
Elv M. Castellanos	

En Huelva, siendo las 9:00 horas del día 16 de julio de 2014, se reúne en SALA DE JUNTAS de la Facultad de Ciencias Experimentales la comisión de COORDINACIÓN DOCENTE DE 2º CURSO DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES, con asistencia de quienes se expresan en relación adjunta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los puntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación acta anterior
- Análisis de actividades de aprendizaje y objetivos
- Coordinación y organización de la docencia del curso 2014-15

1.- Aprobación del acta anterior:

Se aprueba.

2.- Análisis de actividades de aprendizaje y objetivos

3.- Coordinación y organización de la docencia del primer cuatrimestre 2014-15.

Dada la presencia de la vicedecana de Ciencias Ambientales Dña. Encarnación García Navarro para tratar la revisión de los horarios de las asignaturas de 2º curso del grado, se comienza la reunión con el tercer punto del orden del día de la convocatoria. En este sentido, se acuerdan las siguientes modificaciones a la propuesta provisional de horarios y de fechas de exámenes para el curso 2014-15:

- Se aceptan los cambios puntuales planteados por la profesora Dña. María José Moreno López para los grupos de laboratorio de Ingeniería Ambiental tanto para el grado como para el doble grado. Para ello se modifica la fecha de la primera salida de campo de Ecología (pasa al viernes 5 de diciembre), a la que afecta el cambio anterior.
- Se acepta, a propuesta de la profesora Dña. Encarnación García Navarro, el cambio de los grupos grandes de las asignaturas de primer cuatrimestre (Ecología, Fauna y Meteorología y Climatología) de lunes a martes, pasando los grupos reducidos del martes a impartirse los lunes. Se evita así que falten semanas para completar la docencia de los grupos grandes en el primer cuatrimestre, dada la concentración de lunes festivos durante este periodo.

El profesor D. Francisco Pérez Bernal solicita que las fechas de los exámenes de septiembre sean rotatorias y no se asignen los primeros días de septiembre siempre a las mismas asignaturas. La profesora Dña. María José Moreno López, afectada en el mismo sentido, secunda su propuesta.

La profesora Dña. Encarnación García Navarro comenta que para el curso 2015-16 entrará en vigor la nueva distribución temporal de los estudios del doble grado en Geología y Ciencias Ambientales, aprobada ya en Junta de Facultad, lo que permitirá una mejor distribución de los horarios de teoría y práctica de las asignaturas a lo largo de toda la semana.

Finalizado este apartado, se retoma el segundo punto del orden del día, aunque durante su desarrollo no sólo se plantean situaciones referidas a la docencia del cuatrimestre anterior sino también en relación a aspectos de coordinación y organización de la docencia del curso 2014-15 (tercer punto del orden del día).

D. Jesús Monteagudo expone su preocupación sobre el nivel de los alumnos de 2º, sin poner en duda el gran esfuerzo que estos realizan durante el curso para llevar adelante sus estudios. A su entender, son especialmente relevantes los problemas de redacción y elaboración de trabajos. Otros profesores presentes en la reunión asienten y comparten esta preocupación. La profesora Dña. María José Moreno López comenta su continuo esfuerzo en este mismo sentido, con reuniones individuales para solucionar los continuos errores de expresión y de presentación que encuentra en los trabajos de curso. Ambos profesores, en sucesivas intervenciones muestran su parecer sobre el gran esfuerzo e inversión de tiempo que hace el docente y la frustración y desacuerdo porque no se vea reflejado en los planes docentes, donde la presencialidad teórica no guarda relación con el tiempo y la dedicación del docente reales con los alumnos. Plantean además la necesidad de aunar esfuerzos y coordinarnos en estos aspectos. La profesora Dña. María José Moreno López indica que encuentra tres aspectos concretos en los que los alumnos presentan lagunas muy acentuadas: habilidades informáticas, conocimiento de los materiales de laboratorio (a pesar de tener una asignatura de Química en primero) y la ya comentada de redacción de trabajos. El profesor D. Jesús Monteagudo pide expresamente que conste su preocupación por el hecho de que una baja formación de los alumnos en cuanto a sus capacidades para elaborar correctamente memorias e informes puede redundar negativamente sobre sus perspectivas laborales, no sólo quedando estas personas en evidencia sobre su formación sino también dejando en evidencia a los profesores que han tenido en sus asignaturas. Pide además que se indique que el rigor a la hora de computar la presencialidad de los créditos en el POD (sólo 7,5 horas de un total de 25 horas por crédito ECTS) es “muy de Huelva” y que en otras universidades andaluzas, el esfuerzo presencial del docente está recogido de manera más fidedigna. Interviene el profesor D. Carlos Javier Luque Palomo para indicar que quizás estos problemas sobre la formación del alumnado que, a su entender, son de carácter general, y no específicos de ninguna asignatura o

curso, debieran trasladarse a la Facultad para que se establezcan vías de solución similares a las de los cursos cero de asignaturas de primero. El esfuerzo no recaería así sobre docentes concretos. El profesor D. Eloy M. Castellanos Verdugo reconoce la inquietud del profesor Monteagudo y le indica que ha quedado recogida en el acta, a la vez que lo anima a que, en especial las cuestiones relacionadas con el reconocimiento de los esfuerzos presenciales en los planes de estudio y los planes docentes los plantee en foros que tienen mayor capacidad para transmitir eficazmente y proponer soluciones a lo que plantea (Consejos de Departamentos, Juntas de Facultad,...).

La profesora Dña. Manuela Mora Ruiz pide expresamente que conste en acta “la falta de rigor del alumnado en su comportamiento durante las asistencias a clase” Aunque los alumnos son informados de unas reglas mínimas de comportamiento que deben cumplir (no entrar en clase después de que el profesor lo haya hecho, ni salir antes de terminar la clase, no usar móviles, entre otras), los alumnos las incumplen con mucha frecuencia. Así mismo pide que esto sea trasladado a Junta de Facultad para su conocimiento en general por parte de todos los miembros de la Junta y, en particular, de los representantes de los alumnos. Interviene la profesora Dña. Encarnación García Navarro para informar de que para el próximo curso está previsto que a las reuniones de los Equipos Docentes asistan los representantes de alumnos y puedan así tanto exponer sus puntos de vista e inquietudes como ser informados por los profesores de aquellos aspectos que les afectan directamente.

El profesor D. Jesús Monteagudo, en relación a problemas encontrados durante cursos anteriores, comenta que aunque reiteradamente solicita un aula para impartir sus clases donde el sol no dé en la pantalla de proyección que utiliza mucho (un aula donde funcionen sus persianas o tenga orientación norte), su petición no es atendida sistemáticamente. Pide que esto se tenga en cuenta para la asignación de aulas del curso próximo.

Se traslada por parte del Equipo Decanal lo transmitido en la reunión del 18 de junio a los coordinadores de curso sobre el desarrollo de las Guías Docentes de próximo curso académico. En concreto, se matiza la necesidad de que en esas

fichas aparezcan pormenorizadas las Actividades Académicas Dirigidas y que se contemple el porcentaje que corresponda a evaluación continua en cada asignatura.

Debido a los retrasos del POD, que han impedido la confección y entrega de las guías docentes para su revisión por esta comisión, se decide revisarlas a mediados de septiembre mediante una nueva reunión del Equipo Docente. El Decanato enviará previamente una ficha modelo para todos los grados de la Facultad.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10,00 horas.



VºBº: Eloy M. Castellanos Verdugo (Coordinador Docente)